

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19232 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la "Sociedad Cooperativa Agrícola de Segundo Grado La Gambuesa" concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Puerto del Rosario, Fuerteventura.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 28 de abril de 2015 una concesión de dominio público a la "Sociedad Cooperativa Agrícola de Segundo Grado La Gambuesa", cuyas características son:

Puerto: Puerto del Rosario, isla de Fuerteventura.

Destino: Almacenamiento y distribución de alimentos para el ganado.

Situada: Área I, Parcela C-2.

Superficie: 1.636 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2015:

a)- Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 12.096,72 euros.

- Obras e instalaciones: 55.560,87 euros.

b)- Tasa de Actividad: 0,3% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 17 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2015.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A150027689-1